

ACCION COMUNAL

PERIODICO IMPARCIAL DEDICADO A AQUILATAR LOS VALORES NACIONALES
ORGANO DE ACCION COMUNAL

AÑO VIII

PANAMA, SEPTIEMBRE 17 DE 1931

No. 145 y 146

Accion Comunal se reorganiza

La Directiva de Acción Comunal ha considerado llegado el momento de reorganizar la Institución, para que responda mejor a su finalidad patriótica y a la misión histórica que le ha tocado desempeñar.

Una de las principales medidas acordadas es la de reorganizar su servicio de publicidad, es cogiendo de sus filas elementos competentes que atiendan el periódico de la Institución y que lo coloquen en el puesto descolante que venía ocupando hasta el 2 de Enero de este año. Si vino a menos, si no se siguió un estricto control de los artículos publicados desde esa fecha hasta el presente, ello obedeció a que la Dirección atendía asuntos más apremiantes y que exigían todo su tiempo.

La Dirección espera que con el sistema adoptado en el plan de reorganización el público vuelva a prestarle al periódico la misma simpatía de antes y lo considere como el mejor defensor de las instituciones nacionales y el vocero más autorizado de la opinión de los hombres de bien. En él se discutirán los problemas del Estado con visión amplia, serenamente, sin recurrir a los recursos vedados tan corrientes en la prensa amarilla. Sus normas estarán en todo tiempo ajustadas a la ley de prensa y la responsabilidad será asumida por todos los miembros de la Institución solidariamente.

Declaracion de Principios

Es tiempo ya de que Acción Comunal diga su última palabra, alrededor de las especulaciones tendenciosas y de los razonamientos efectistas de sus oponentes, empeñados tesoneramente en desprestigiarla y en llevar las corrientes de opinión por derroteros de falsedad y de injusticia.

Los sempiternos enemigos del bienestar nacional, empecinados en su labor de zapa, logreros en los escandalosos latrocinios que llevaban a nuestra Nación al precipicio en el cual peligraba su hegemonía como Estado independiente y soberano, ven en nuestra Institución, compenetrada de su misión histórica, la espada de Damocles y sostienen que debe desaparecer para que reine entonces el desorden, la corruptela y el deshonor, como blasones que dan derecho a dirigir la cosa pública. Por ello se hace necesario combatirla recorriendo toda la escala de los recursos que la caballerocidad reprueba. El fin justifica los medios.

Las malas prácticas que el vicio aconsejó y que la experiencia sancionó como efectivas, son usadas en contra nuestra, porque la consigna es dividirnos para restarnos potencialidad.

De allí que sus órganos de publicidad pregonen en todos los tonos que Acción Comunal es un agregado de ultramontanos camanduleros y un peligro de que se enseñoree en el país el Parti-

do Conservador, para lo cual explotan ciertas aberraciones mentales de la ciudadanía gruesa, pregonando las excelencias del Partido Liberal y de sus doctrinas, sin parar mientes en que los dos Partidos referidos llevan sobre sí la responsabilidad histórica de nuestro estado lastimoso y son la causa de la explosión patriótica que le devolvió al país su crédito interior y exterior el 2 de Enero de 1931.

Acción Comunal se compone de elementos en su mayoría liberales, como es público y notorio; pero liberales, entiéndase bien, no dispuestos a permitir que los que fueron dirigentes prosigan en su labor criminal de equivocarse deliberadamente liberalismo con libertinaje. Los con-

(Pasa a la pág. 5)

El Dr. Arnulfo Arias mejora

Acción Comunal registra complacida la mejoría de su Presi-



dente, Dr. Arnulfo Arias, contra quien se atentó villanamente. Su

(Pasa a la pág. 6)

El Dr. Federico Calvo dicta interesante Conferencia

Ante numerosa y selecta concurrencia congregada en el Salón de Actos de "Acción Comunal," leyó el Dr. Federico Calvo su valiosa y edificante conferencia sobre "EL ACADEMISMO EN LA INSTRUCCION," en la noche del 8 de los corrientes. Esa conferencia, de carácter complementario de la anterior, ha resultado ser un programa

revolucionario en la Enseñanza, muy atinado y científico.

El conferencista fué presentado por el Lic. Felipe O. Pérez, miembro del Comité de Cultura Cívica de Acción Comunal: quien, en corta peroración, hizo resaltar las virtudes Dr. Calvo y su bier

(Pasa a

"Gastemos nuestra plata y nuestras energías en todo aquello que nos capacite para hacerla amable, pero no sigamos ofrendándole a la tradición lo mucho que ella no

"Hable en Castellano, Cuente en

ACCION COMUNAL

DIRECTOR: JOSE E. BRANDAO
TESORERO - ADMINISTRADOR: J. DE LA LUZ TRUJILLO
REDACTOR JEFE: FELIPE O. PEREZ
AGENTE DE ANUNCIOS Y CIRCULACION: M. LOMBARDO VEGA

Se acepta colaboración. Dirijase al Redactor Jefe
Calle 1a. No. 21 Apartado No. 122

Teléfono 2381.—Dirección Telegráfica:—COMUNAL

SECCION EDITORIAL

EL BESO DE JUDAS

En esta misma sección publicamos un manifiesto de Acción Comunal, en el cual se enuncian las razones que han movido a los dirigentes de la Institución a reorganizarla, para que pueda así responder a su finalidad patriótica. Esa reorganización dará óptimos frutos y nos salvará del naufragio que mañosamente prepararon los especuladores y oportunistas, empeñados en obtener beneficios y favores de la ciudadanía sin ostentar credenciales legítimas y aprovechándose del impulso que les otorgara ingenuamente la muchachada revolucionaria, en ocasión memorable.

Nuestra causa es santa y de allí que los sucesos se desarrollen con un ritmo acorde con la equidad y la justicia. Por ley de dinámica social los fenómenos se suceden debidamente concatenados y normalmente.

Las reacciones intermitentes y los desplantes del contrario franco y del solapado no han obtenido mayor repercusión y unos después de otros, todos los que se presenten en el futuro, morirán después de corta trayectoria y sin hacer mella de importancia apreciable. Han servido y servirán de imperativo categóri-

co para una mayor cohesión en nuestras filas; para que se produzca el fenómeno fatal de la selección espontánea, y para que los mejores, los más dignos, sean los primeros en elaborar programas y en señalar rumbos, sobre la base de la cautela y de la previsión que aconsejan el buen juicio y el patriotismo.

Nuestra labor no será estéril, porque estamos debidamente documentados para sostener a la faz del país, en beneficio de la tranquilidad de los hombres de poca fé, que no hemos arado en el mar.

El beso de Judas no tuvo felizmente ni podrá tener en el futuro la resultante fatal de aquél que hizo historia por haber culminado con la muerte del Rabino de Galilea.

Es cierto que los especuladores y oportunistas en río revuelto han logrado algún crédito y posiciones estratégicas, pero ello nos tiene sin cuidado, porque sabemos que la ciudadanía toda desea para esta Patria nuestra un futuro mejor.

El Excmo. señor Presidente de la República está empeñado en la reconstrucción nacional y nuestra Institución lo respalda y le otorga voto de confianza, sa-

BOTICA FRANCESA

Colón, Calle del Frente No. 7021.

La mayor novedad que podemos ofrecerle a nuestros clientes en estos días de crisis son precios baratísimos tanto al por menor como al por mayor.

— V. DELGADO M. —

BAZAR PANAMA

Sucursal de Colón

Avenida Bolívar y Calle 6ª.

MEDIAS

MICHEL

Marca Registrada

MANIFIESTO

"Acción Comunal," órgano de publicidad de la institución patriótica de la que deriva su nombre, se sitúa dentro de las más puras normas cívicas, abrazando la causa de la Patria Panameña con el entusiasmo, la corrección y firmeza de los hombres patriotas empeñados en la dignificación de la cosa pública, en la preparación del mañana, con ausencia de intereses particularistas y de intenciones de especulación política. En testimonio de ese generoso motivo patriótico al cual está consagrado "Acción Comunal," los artículos que en él se publiquen prescinden de la firma del autor, para que pueda ser uniforme y recíproca la labor de la Institución.

bedora de que él ha apreciado desde un principio en todos sus aspectos la ponderosa labor que le ha tocado en suerte llevar a cabo, para entrar luego por la

puerta grande de la Historia con una aureola de prestigio que lo haga esperar de la ciudadanía nuevos favores, veneración y acatamiento.

MISION DE JUVENTUD

"Panamá" es apenas un remedo de estado, una dependencia de los Estados Unidos, el cual controla sus relaciones exteriores, y la sostiene principalmente con el cuarto de millón de dólares que recibe por el privilegio del Canal."

La juventud panameña debe ser fuertemente nacionalista. Hay que aceptar de una vez, con los ojos atentos al porvenir panameño y teniendo a la mano la verdad sin arandelas que rezuma la historia de la República, que no es lo más saludable distraer los ya perfilados derroteros de nuestra juventud, sugestionándola con abstractas doctrinas de partido, cuando otra misión, más grande y más interesante, reclama su concurso generoso.

Dígase lo que se quiera, es una fortuna que las nuevas generaciones no tengan nexos de significación con nuestros dos viejos partidos—el partido liberal y el partido conservador—actualmente en vías de reorganización, después de largo y demoralizado discurso, de caudillismos egotistas, de significativos contrastes entre la pureza de los principios y los procedimientos de los hombres. Fortuna, y fortuna grande, es que sean muy leves estos nexos, porque vale

más que tengan libre el campo para poder consagrarse de lleno a completar la inconclusa obra patriótica que nos legaron los hombres de 1903.

Porque si se ha de hablar con sinceridad a las nuevas generaciones, es de conciencia advertirles que nuestros dos históricos partidos no han traído hasta el presente la felicidad de la Patria. Hay que advertirles que a pesar del socorrido aforismo de que por ambos caminos se va a Roma, se levanta acusador el ejemplo bien poco edificante que en ambas toldas se les ofrece a la vista, no importa la buena o la mala fe con que hayan procedido los hombres de uno u otro bando. Y para acabar de ser sinceros, hay que decirles también que, los dos partidos, por indolencia o por lo que se quiera alegar como descargo, son responsables de que la política, que es virtud cívica, haya descendido tanto en Panamá hasta convertirse en verdadero y escandaloso vicio, cuyas consecuencias lamentables paga la Nación.

Ni el liberalismo ni el conservatismo tienen el derecho de llamar a la juventud a militar en sus filas, por más que se pregone que están rotas las viejas prácticas y rehechas y modernas sus plataformas. No tienen autoridad.

Y si se exigen pruebas, allí van pruebas.

(Pasa a la pág. 5)

Balboas y Lea Acción Comunal."

REPRESENTANTES EN EL INTERIOR

Representante en Colón: H. Guardia Jaén.
Representante en David: Berardo Q. Gallol.
Representante en Bocas del Toro: Simón Vega.
Representante en Penonomé: Agustín Jaén A.
Representante en Natá: Delfin Gálvez.
Representante en Las Tablas: Estéban Sáenz.
Representante en Los Santos: Francisco Calderón.

De como Bolívar vino a ser también el Libertador de España

Una carta profética de don Miguel de Unamuno al rey Alfonso XIII

Los diarios españoles llegados por el último correo traen extractos de la magistral conferencia sobre Bolívar, dictada a fines de marzo pasado por don Miguel de Unamuno en el Ateneo de Madrid. Esta conferencia debió dictarla don Miguel de Unamuno el 17 de diciembre del año pasado, con motivo del centenario de la muerte del Libertador; pero diversas circunstancias impidieron entonces la realización del acto. También había escrito el señor De Unamuno, la víspera de la fecha centenaria, la carta dirigida a don Alfonso XIII, que leyó en el curso de su conferencia de marzo y cuyo breve texto reproducimos al final del extracto de la conferencia que hoy publicamos.

Después de un breve preámbulo, entró el conferencista a referirse al Libertador de América, y dijo:

"Bolívar, educado en Rousseau, al mismo tiempo que plutarquiano, romántico y admirador de Napoleón, quiso infiltrar en América su espíritu y fue a la guerra civil. No vamos a seguirle en su campaña paso a paso; murió a los cuarenta y siete años en casa de un español nativo, en la costa de Colombia. Aquella guerra civil fue nuestra guerra civil española.

Los americanos no sabían de patria y ellos se la dieron. De la lucha civil de liberales contra absolutistas les nació el sentimiento de patria, igual que a los liberales de aquí. Por tener una patria luchaban los americanos. Y tanto fervor pusieron en el

empeño, que muchos españoles quisieron unirse a aquella guerra. Unirse con Bolívar contra el patrimonio de Fernando VII. Y así cuando Bolívar quiso llevar la guerra a España, deseoso de cambiar el régimen y establecer la República, contaba aquí con valiosos apoyos.

Llega el año 1821, después del alzamiento de Riego, y Bolívar escribe a Fernando VII una misiva de juvenil optimismo, un canto a la libertad y la independencia, un intento de dar elevación a los sentimientos de aquel monarca. Bolívar ofrecía al rey la pujanza de Colombia, libre de toda tiranía, como nueva patria de los españoles. Y en 1873, Sarmiento, al inaugurar la estatua de Belgrano, nos ofreció en la Argentina libertad y tierra.

La carta de Bolívar al Borbón fue escrita en 1821. Luégo vinieron los cien mil hijos de San Luis, y después, el fusilamiento

del general Riego. A este general se le fusiló, no por el pronunciamiento de Cabezas de San Juan, sino por votar contra la monarquía."

Aquí el orador hace un paréntesis para afirmar que los indultos, lo mismo que las ejecuciones, no son cosas de los gobiernos, sino de más arriba.

"Bolívar—prosigue Unamuno—se alzó contra el absolutismo y comenzó a hacer patria al hacer república. Llegó un momento en que se le ofreció una corona.

Entonces Bolívar contestó con noble altivez que no quería ser Napoleón, pues estimaba su título de Libertador de pueblos como superior al de rey. El Libertador deseaba—no obstante ser unitaria la constitución de Bolivia—una confederación de repúblicas hispánicas. Llamaba a los caudillos, de quienes siempre fue enemigo, "héroes jabilados."

Compara a Bolívar con Don

(Pasa a la Pág. 5)

Se hará nueva edición del informe Roberts

Hemos sido informados que el Consejo de Gabinete aprobó la publicación de una nueva edición del Informe Roberts, a petición del señor Secretario de Instrucción Pública. Nos permitimos insinuar la conveniencia de revisar cuidadosamente la traducción española del original inglés que se hizo últimamente,

confrontándola nuevamente con el texto auténtico, con el fin de subsanar algunos errores substanciales y otros de mucha importancia que aparecieron en la primera edición. Lo mejor sería confiar este trabajo a una Comisión que tuviera a su cargo la pureza y exactitud de la versión castellana.

United Fruit Co.

"GRAN FLOTA BLANCA"

Servicio rápido de pasajeros y flete.—Salidas semanales para
Limón, Habana, Puerto Barrios, New Orleans, New York,
Puerto Armuelles y San Francisco.

PANAMA: Tel. 524.

COLON: Tel. 20.

LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

GANE DE TODOS MODOS

Compre Billetes de la

LOTERIA NACIONAL

Se asegura que no hay control efectivo sobre la dinamita y armamentos

Hasta nosotros ha llegado el rumor, no confirmado todavía, de que el Gobierno Nacional no guarda un debido control sobre la existencia de dinamita y demás explosivos en depósito; lo mismo que sobre las importaciones y expendio de armas y municiones en los distintos Almacenes que explotan esa línea comercial.

No queremos creer que tengan fundamento tales aserciones, pero sí consideramos indicado, para la debida seguridad del Poder constituido, que se haga una minuciosa investigación y que las llaves del depósito de explosivos del Gobierno reposen en manos responsables, de persona que no tenga ningún nexa políti-

co ni de quien se pueda esperar parcialidad en favor o en contra de personajes de posición descolante en política.

Se nos ha asegurado que a partir del 2 de Enero se han estado despachando grandes cantidades de explosivos, en forma subepecticia, con destino marcadamente contrario al Gobierno y que los egresos no corresponden a los ingresos; asimismo, que las notas de egresos, en relación con el remanente que debe resultar, no guardan armonía con la existencia actual. Lo mismo se nos asegura respecto de los armamentos y municiones, que expendan empresas particulares.

(Pasa a la Pág. 5)

Episodios del Civismo

LA ODISEA DE UN MUNICIPIO

No sospechó el estadista panameño que implantó la CENTRALIZACION en el país, con sanos propósitos, es mejor creer-

lo, pero con poca consideración a la autoridad municipal y a las contingencias y argucias del mañana, que habría de presentarse el siguiente y curioso episodio que ha pasado casi desap-

AVISO

Participamos a los anunciadores y favorecedores de nuestro periódico que los precios y tarifas de los anuncios quedan en vigor. Sólo que todos los recibos y contratos que se expidan en lo sucesivo deben llevar la firma del Tesorero General de "Acción Comunal," J. de la T. Trujillo, que es el responsable de la Administración del periódico. El señor M. Lombardo Vega continuará desempeñando el cargo de Agente de avisos y de circulación.

La Dirección.

cibido no obstante su significación como hecho cívico y como impugnación de ese mismo régimen que en manos del gobierno derrocado el 2 de enero fue arma de extorsión contra la ciudadanía:

Por obra y gracia del parecer "ex-cátedra" del ex-presidente Chiari y a despecho de la protesta de los vecinos de uno de nuestros distritos que más ha sufrido bajo el ruinoso régimen del Cinco Por Ciento, fue impuesto como alcalde del lugar un buen señor, de origen extranjero, ilus-

trado hasta rayar en el analfabetismo, pero eso sí, amigo verdaderamente incondicional del Jefe político y "la consecuencia."

Si el desagrado por el desaire era manifiesto, por una parte, por la otra el alcalde de marras resultaba inamovible, ya que se hacía entonces maldito caso de los reclamos del querer popular.

Pero ocurrió que fue elevada a la Secretaría de Gobierno y Justicia, por conducto irregular, una consulta a fin de que se esclareciera si un analfabeta podía ser o no alcalde.

El señor secretario, don Adriano Robles, quien parece que solo vió en aquello una pregunta de carácter netamente hipotético, resolvió la consulta negativamente.

Un analfabeta no puede ser alcalde. Justo.

Y aquí fue Troya. Volviendo por el decoro de los fueros vejados, el Consejo Municipal del Distrito de Ocú se reunió pocos días después y dictó un acuerdo, desconociendo "ipso facto al analfabeta que oficiaba de alcalde" en el lugar, notificando luego esta decisión a la misma Secretaría de Gobierno y Justicia para su rectificación.

Desolado, estupefacto, el señor alcalde, ante semejante "ex-abrupto" corrió desde luego a conferenciar con el gran jefe político y director de conciencias.

No se sabe, en verdad, qué hablaron los dos compadres, pero es fama que en los días siguientes se observó el hecho extraordinario de que el alcalde estudiaba de día y de noche sin descanso. La curiosidad lugareña averiguó que lo que estudiaba con tanto ahinco era el abecedario y notó que al cruzar las calles poco después, mostraba una sonrisa burlona y tartarinesca.

(Pasa a la Pág. 7)

Banco Nacional de Panamá

FUNDADO EN 1904

Depositario Oficial de la República y Miembro de la American Bankers Association

ESTE BANCO SE ESPECIALIZA EN OPERACIONES DE

PRESTAMOS CON GARANTIA HIPOTECARIA

Y DE DESCUENTO

Cuenta con Departamento de Cobranzas Perfectamente Organizado y con Agencias en todas las Provincias, para servir con prontitud cualquier orden.

RECIBE DEPOSITOS EN CUENTA CORRIENTE

A PLAZO FIJO Y EN AHORRO, RECONOCIENDO UN BUEN

TIPO DE INTERES

Direcciones:

Por Teléfono

"BANCA NACIONAL"

Por Correo: Apartado 789

ENRIQUE LINARES
Gerente

Claves en uso:

A. B. C. 5a. y 6a. Edición

Bentley, Lieber y Peterson

PANAMA

(Viene de la Pág. 2)

Fue necesario, por ejemplo, que la ciudadanía recurriera a la metralla para ejercer sanción sobre un Gobierno de ejecutorias tiránicas que no vacilaba en llamarse liberal. Y fué la juventud, cabalmente, con el nombre de Acción Comunal, la que se encargó de ejercer valientemente esa sanción.

Respecto al conservatismo, tampoco los conservadores pueden sonreír satisfechos, porque no se atrevieron, ni siquiera como "reclame" del partido, a prohibir en el programa aprobado en su última y reciente convención, un artículo de sabor eminentemente patriótico que fue propuesto allí, también a base de juventud y el que dice textualmente:

"El partido conservador establecerá la prohibición absoluta de solicitar a Gobiernos extraños su intervención como dirimientes en los asuntos panameños de orden interno."

La verdad es que no hay necesidad de seguir echando mano a otros argumentos para justificar la desconfianza con que debe mirar la juventud al liberalismo o al conservatismo. Y no hay para qué seguir arañando en estas verdades descarnadas cuando ya tiene fuerza de actualidad aquella voz interior que está recalando en la conciencia de los ciudadanos la necesidad de hacer patria, de hacer patria de verdad, de hacer patria panameña.

Qué magna y hermosa es esa labor que toca de lleno a la juventud! Hacer patria como Dios manda, predicando sin miedo su cruzada en la escuela y en el hogar, en la reunión y en la charla confidencial, reaccionando con sano empeño contra el temor de la coacción extranjera, el temor absurdo hacia una coacción que solo puede manifestarse cuando los países que la sufren no saben conservar el respeto de sí mismos. Cruzada de amor, de atención, de tiempo, de dar y no pedir.

Tal vez se diga, como otras veces cuando se tocan ciertas fibras del patriotismo, que se trata de un artículo sentimental. Así se disfraza con frecuencia la atonía nacionalista de más de un panameño, como si en realidad de las cosas la patria no fuera sino un santo egoísmo de sentir de los hombres.

Lo probable, sin embargo, es que sólo se expresen en esa forma los compatriotas que han podido leer sin protestar el si-

guiente concepto que acabamos de encontrar en un libro usado nada menos que como texto en la Universidad de Pennsylvania:

"Panamá is only a shadow state, a dependency of the United States, which conducts its foreign affairs and largely supports it through the quarter of a million dollars paid for the privilege of building a canal..."

Para más señas, la cita es del libro NORTH AMERICA, página 759, edición de 1925, impreso por Harcourt, Brace & Co., New York, cuya autor es Mr. J. Russell Smith, profesor de Geografía Económica de la gigantesca Universidad de Columbia.

(Adoptado)

DE COMO SIMON BOLIVAR

(Viene de la Pág. 3)

Quijote, derrotado en Barcelona por el bachiller manchego de la Blanca Luna, y dice a continuación:

"No sé si ahora algún bachiller catalán de la "blanca peseta" ahogará el gesto bolivariano de la ciudadanía española; pero ya que ese bachiller nos habla de problemas abstractos y concretos, yo le diré que lo abstracto es el régimen y lo concreto el rey. República, sí—añade—; pero no con un presidente vitalicio. No sabemos si algo de eso será lo que han estado tramando los de la república coronada."

Lee a continuación las siguientes cuartillas, que había redactado para dirigir al rey en la ocasión citada:

"Mañana, cabo de siglo de la muerte de Simón Bolívar, que libertó a la América española del dominio de la monarquía de Fernando VII, irá el bisnieto de éste a presidir los funerales del Libertador en San Francisco el Grande. Los funerales del que soñó venir a España a libertarnos, de aquel cuya ambición era ofrecer a los españoles una segunda patria; pero erguida, no abrumada de cadenas. Y piense don Alfonso que la obra de Simón Bolívar no se ha rematado, que a esos funerales protocolarios de mañana otros han de seguir. Piense que no se puede retener por la fuerza a pueblos que ansían emanciparse, que no bastan ejércitos pretorianos ni contra colonias que quieren hacerse repúblicas autómatas, ni contra el propio pueblo, que no tolera soberanías ni aun en el caso de que tales ejércitos estén mandados por generales criollos y nada ayacuchos. Ha llegado el Ayacucho español, y es inevitable rendir el cetro. La existencia de la república española es ne-

cesaria, señor, al reposo de vuestra magestad y a la dicha de los españoles. Nos hace falta para plantear libremente nuestros problemas."

DECLARACION DE

(Viene de la Pág. 1)

tados elementos conservadores que militan en las filas de Acción Comunal reprueban también los errores y vicios de los dirigentes que tuvo su Partido; quienes se dieron a prácticas reñidas con la moral y con las finalidades levantadas que el civismo aconsejaba, para bien del país.

Si Acción Comunal le hace cargos más graves al Partido Liberal que al Conservador eso tiene su razón de ser. Obedece al hecho histórico y conocido de todos, que el primero ha gobernado casi desde la revolución de 1903 y al no menos importante de no haberle dado, pudiendo, a esta Patria nuestra toda la felicidad posible, que tenía derecho a esperar.

Acción Comunal por eso es esencialmente nacionalista; persigue la felicidad del mayor número y considera que su cohesión subsistirá con todo y estar integrada por elementos de los dos Partidos; porque los unos y los otros, todos, se empeñan en hacer esta Patria grande y respetada. Ello es posible, porque Acción Comunal no impone a ninguno de sus miembros credos políticos ni les hace ninguna exigencia que no sea la de reprobado el crimen y la de desempeñarse en la vida ciudadana en el más alto nivel cívico.

Acción Comunal está, pues, en capacidad de sostener que en ella no deben ver ni el Partido Liberal ni el Partido Conservador otro peligro que el que puede correr el que transita por trillos equivocados en vez de se-

guir el cauce de la rectitud, de la honradez y del civismo..

SE NOS ASEGURA QUE NO

(Viene de la Pág. 1)

Es indispensable, por lo tanto, que el Gobierno Nacional tome las debidas providencias, comenzando por ordenar una investigación, para que se establezcan los siguientes puntos:

- a) Qué existencia de explosivos (debidamente clasificados) encontró el Gobierno Nacional el 2 de Enero de este año;
- b) El detalle de las introducciones verificadas desde entonces hasta el presente;
- c) Qué despachos se han hecho, a quien o quienes, y con qué objeto, durante ese lapso de tiempo;
- d) Cuál es la existencia actual;
- e) Si corresponde esa existencia con la que debe haber, por el estudio comparativo de las circunstancias a que se refieren los puntos anteriores, y
- f) En manos de quién o quienes se encuentran las llaves del depósito de explosivos.

Una investigación análoga debe llevarse a cabo en todos y cada uno de los almacenes establecidos en el país, que expenden armamentos y municiones, a efecto de que quede establecido si son ciertos los rumores de que nos hacemos eco.

Por rendido el informe, se verá si hay algo de cierto en eso y cuáles son las medidas prudentes que debe adoptar el Poder Ejecutivo Nacional, a efecto de evitar que el enemigo, no por derribado de sus posiciones menos pertinaz en lograr recobrarlas, se haga de armas que en un momento dado le permitan proseguir en su labor reprobada de laticinios y dictadura.

Nuevo Cabaret HAPPYLAND

El más concurrido de la ciudad. — Las últimas reformas, su buena orquesta y su bello elenco artístico lo colocan en el primer lugar de diversión.

Visítenos y quedará muy

bien impresionado.

(Viene de la página 1a.)

vida, en los actuales momentos, desde el punto de vista de Acción Comunal, es necesaria a la Institución, por haber sido él uno de los más esforzados paladines de la jornada gloriosa del 2 de Enero, y uno de los más entusiastas sostenedores de la causa de la regeneración nacional.

Acción Comunal hace votos por su completo restablecimiento, porque sabe que la dolorosa prueba a que ha sido sometido aquilatará en él sus nobles sentimientos patrióticos y afianzará en su espíritu la convicción de que nuestra Patria será grande y respetada por el aporte desinteresado de sus buenos hijos.

EL DR. FEDERICO CALVO

(Viene de la Pág. 1)

dito internacional como hombre de ciencia. Agregó, a guisa de comentario, que el Dr. Calvo es uno de los incubadores de la idea de la revolución del 2 de Enero, porque desde la cátedra y la prensa supo, a tiempo, poner el

dedo sobre la llaga y hacer visibles los medios para que nuestro pueblo sojuzgado entonces, saliera por sus fueros y actualizara el porvenir. Anunció, además, que el Dr. Francisco Ibarra Mayorga, Diputado a la Asamblea Nacional de Nicaragua, dictará próximamente una Conferencia en el Salón de Actos de "Acción Comunal," que versará sobre un tema de actualidad y recalzó en el hecho de ser el Dr. Ibarra Mayorga uno de los más caracterizados intelectuales nicaragüenses.

Seguidamente el Dr. Calvo ocupó la tribuna y expuso:

EL ACADEMISMO EN LA INSTRUCCION

En mi primera conferencia leía ante los miembros de esta meritosa asociación, me permití recomendar como necesidad imperiosa la reforma de la instrucción pública, despojándola del academismo y orientándola hacia las verdaderas necesidades de la vida. Esta opinión la reforcé con la del gran físico norteamericano, Millikan, al criticar el excesivo estudio que se dedica en las Universidades norteamericanas a las humanidades,

estudio que, si bien es recomendable por muchas razones, también es altamente criticable cuando se acomete con la mira de la vana erudición. El academismo por el academismo es una fórmula negativa.

Y como los hombres no podemos sustraernos a las necesidades de todos los días y a las realidades del vivir, sucede que los eruditos, con sus habilidades expresivas, con la galanura de sus escritos y con la brillantez de su oratoria, van cobrando mucho ascendiente sobre las clases populares, y llegados a tal supremacía, se convierten en los elegidos del pueblo y en los árbitros de todas las situaciones.

Para la comprensión sentimental de las masas populares, no cabe duda de que el individuo que se expresa con sonoridad y con vehemencia, que discurre con honda emoción sobre la libertad, sobre el derecho, que pronuncia elogios fúnebres conmovedores, que brinda en los banquetes y que no desaprovecha ninguna oportunidad para hacerse sentir y aplaudir, ese es el hombre de la situación, ese es el **condotieri** a quien deben confiársele los destinos de la patria y los manejos de la cosa pública.

Y con este criterio popular, tan natural como desacertado, los eruditos han escalado todas las alturas del funcionarismo público e influido inmensamente en todas las situaciones de la vida nacional. Ante tales resultados, ejemplos vivos que tanto se ha elogiado y admirado, las juventudes vienen anhelando el mismo encumbramiento y buscando en los estudios literarios y académicos los recursos necesarios para hacer su entrada en la vida pública y hacerse merecedores de honores y de riqueza, dejando a sus descendientes un nombre ilustre y la idiosincracia de las disposiciones gubernativas.

Los colegios y las universidades, por su parte, respondiendo a las necesidades del medio con el deseo de fomentar esa floración de hombres públicos, de tribunos imponentes, de internacionalistas profundos, de diplomáticos brillantes, de estrellas del foro y de legalistas refinados y astutos, han fundamentado sus programas y concretado sus actividades en el sentido de ahondar la erudición y sublimar las meticulosidades del clasicismo. La veneración del pasado se ha convertido en una religión de fanatismo e intransigencia y el saber cosas viejas vale mucho más que estudiar el presente con todas sus evidencias y todos sus atractivos.

La historia narrativa es la complacencia de muchos espíritus; la gramática de la lengua, es la condición **sine qua non** puede aspirarse al calificativo de sabio, siendo como es una enseñanza enormemente disparatada y fuera de toda formalidad científica. Hablando sobre este particular con el distinguido escritor colombiano, don Guillermo Valencia, encontré mis objeciones muy razonables y me manifestó que los estudiantes en Chile, a modo de venganza instintiva, constantemente apedreaban la estatua de Andrés Bello, protestando de ese estudio gramatical que hace del idioma la explicación más difusa y el más complicado conocimiento.

Y, para que no se diga que esta crítica es muy personal nuestra, copiamos en seguida los conceptos que acaba de emitir el notable educacionista portorriqueño, Carlos E. Chardón, en su discurso de posesión como rector de la Universidad de Puerto Rico: "El concepto que tienen los pueblos hispanos de la educación universitaria, es que debiera tener como objetivo la conservación y difusión de la cultura general: cultura en el

(Pasa a la Pág. 7)

LA WILCOX SAENGER Co. Presenta:

Función Continua: 1.30 - 11.30
Precios: 45-25-25-15.

— COLON —

Tueves

JOHN BOLES

— en —

"CANCION DEL DESIERTO"

EL DORADO

Jueves

Moah Joam

en

Tragedia y Heroismo

Función Continua: 1 - 11 p.m.
Precios: 60-30-40-35-20

— CECILIA —

Jueves

GEORGE ARLISS

en

"DISRAELI"

Viernes y Sábado

"RESURRECCION"

CON

LUPE VELEZ

TEATRO CECILIA

Domingo y Lunes

Will Rogers

in

A Connecticut Yankee

(Viene de la Pág. 4)

Y en tanto se esperaba en vano la decisión final de la Secretaría de Gobierno y Justicia y se comentaba el silencio profundo de la Gobernación de la Provincia, sobrevino bruscamente la Revolución, la que se encargó de hacer tácita justicia al Municipio, en medio de aquel inmenso júbilo con que fue recibida de un extremo al otro extremo de la República.

EL DR. FEDERICO CALVO

(Viene de la Pág. 6)

concepto de su antiguo significado, que equivalía a erudición o bien, interpretada por la clásica definición de Arnold: de conocer lo mejor que se ha dicho y se ha pensado en el mundo. En aquella época, lo mejor que se decía y pensaba en el mundo, interpretado por el criterio estrecho de la universidad inglesa, pertenecía a un mundo abstracto, de formalidad clásica bien definida en el tipo de Oxford y Cambridge. Las ciencias físicas no encontrando ambiente en estos límites universitarios, se empezaban a desarrollar casi por iniciativa y filantropía de centros y sociedades extrauniversitarios. Fue la universidad alemana, combinación de enseñanza académica y de investigación, la que vino poco a poco a sacudir el polvo medioeval acumulado sobre las tradiciones inglesas y a modelar el pensum en tal forma que incluyese también el conocimiento de las leyes naturales que rigen nuestros destinos. Después de todo, el hombre nace y se desarrolla en un ambiente natural, cuyo estudio se hace necesario e imprescindible a la felicidad y prosperidad de la especie humana. Vino entonces la influencia de la escuela naturalista de investigadores como Spencer y Huxley, y las ciencias físicas tomaron un sitio prominente en la educación universitaria inglesa."

Esta influencia todavía entre nosotros no se ha hecho sentir, sino de modo muy individualizado, hasta el extremo de ser muy pocos nuestros hombres cultos que participan del criterio determinista, y quien no es determinista a los veinte años, de acuerdo con la afirmación del inolvidable Ingenieros, no podrá realizar obra trascendental en los diversos ramos del cientifismo; es decir, no está capacitado para observar y experimentar, inducir y deducir, dentro del

de la naturaleza y sin tener que buscar apoyo en las arbitrariedades del criterio, casi siempre respaldadas por los iluisionismos de la lógica. Y es por esto por lo que constantemente oímos decir a nuestros pensadores, expresiones como éstas: "De acuerdo con nuestro concepto"; "Nos parece lo más acertado"; "Dentro de la lógica más cumplida"; "Aquí, dos y dos no son cuatro", etc. etc., expresiones todas tendientes a recomendar "lo que debiera ser" y no a confirmar "lo que es."

"La cultura tradicional tan preconizada por los pueblos hispanos—dice el nuevo rector de la universidad de Puerto Rico y cuyos conceptos deseo hacer conocer en esta disertación—, ha tenido desgraciadamente el defecto de ser una cultura efectista, de elegancia social y discursiva. Tendemos a la conferencia, a la velada literaria, a la tribuna: la vivacidad mental hispánica y la elocución fácil, han ayudado mucho a moldear nuestra mente impresionable. Es un placer oír explicar a nuestros hombres en la tribuna o en el ateneo, lo que otros hombres en el mundo han dicho o han pensado, pero ¿dónde está el hombre que, apartado del aplauso público, estudia en la soledad mística del laboratorio, los problemas de la naturaleza? Aquél que especializado en una rama del saber, contribuye con algo provechoso al conocimiento de las fuerzas vitales que rigen nuestros destinos? Dónde está el hombre de números, el autonomista y el sociólogo, que fríamente analizan los problemas actuales y proponen soluciones para beneficio y felicidad de un pueblo? No es éste acaso un aspecto muy serio de la cultura que no debemos, ni podemos excluir de los objetivos primigenios de la universidad?

"El concepto general que hasta ahora se ha tenido de la cultura, con la exclusión de la investigación, la especialización y la técnica, ha sido uno de los errores más fundamentales y funestos de nuestra historia. Con muy raras y significadas excepciones, el siglo de libertad política que ha seguido a la liberación de las colonias americanas, aunque prolífico en la producción de hombres de letras, ha sido muy estéril en la producción de hombres de ciencia. Sin embargo, pudiéramos anotar que en algunas colonias, como en la Nueva Granada, en el ocaso ya de la dominación española, se empezaba a destacar el siglo de oro de la ciencia; y así vemos que al principio del siglo XIX

una figura científica tan connotada como la de Humboldt, al llegar a Santa Fe de Bogotá se admiraba del florecimiento de las ciencias en aquellas apartadas regiones bajo la dirección de Mutis, Zea, Camilo Torres y Francisco José de Caldas. Los colombianos pagaron bien caro el precio de su libertad: las reuniones de los patriotas que se celebraban en el observatorio astronómico del ilustre cientista, lo complicaron en el movimiento libertario, y Caldas fue juzgado y condenado a muerte. Al caer bajo el plomo español, desapareció para no volver a renacer, una escuela nueva que hubiera dado frutos pingües al desarrollo de las ciencias. Vargas en Venezuela, Triana en la misma Colombia, Carlos de la Torre en Cuba, Agustín Stahl en Puerto Rico, fueron brotes luminosos, pero esporádicos, que apenas han dejado escuela ni sucesión, víctimas del ambiente depresivo, de la indiferencia de nuestros gobiernos y del público, por razón de que estos estudios no merecían el aplauso, ni eran propicios para la amena conferencia cultural. Mientras la juventud indoamericana se dedicaba a los clásicos, a la filosofía del siglo XVIII y al interesante deporte de las luchas políticas, el mundo, impelido por las fuerzas que determinaron la revolución industrial y el desarrollo de la técnica de la producción, evolucionaba hacia un poderoso sistema económico y las nacionalidades al igual que los hombres, determinaban sus existencia al margen de la célebre frase de Darwin: "la supervivencia del más apto."

"Así vemos que en 1859 mientras la juventud del Ecuador estudiaba las lenguas muertas en la antigua universidad de Quito,

el botánico inglés Ricardo Spruce estudiaba sin ser molestado las quinas de las selvas del Pacífico y mandaba las primeras semillas a la India y la Malaya, privando así a América de una de sus industrias autóctonas más valiosas, y mientras la juventud peruana en las aulas de la universidad de San Marcos, comentaba en sus tesis doctorales el resultado de la guerra del Pacífico y la pérdida de Tacna y Arica, los ingleses y holandeses, casi perdidos en las enmarañadas selvas del Huallaga, del Marañón y el Ucayali, obtenían las semillas del caucho, y esta segunda riqueza trasplantada al lejano Oriente ha abandonado a América para no volver. El Ecuador, Colombia y Venezuela sufren los estragos de temibles enfermedades en el cacao, sin que se haya hecho esfuerzo coordinado para investigar debidamente el mal. El control de la producción del cacao ya ha pasado al África, a las colonias inglesas de la Costa de Oro, donde la técnica científica ha hecho prodigios.

(Continuará)

BIBLIOTECA NACIONAL

C. CASULLO

JOYERIA — RELOJERIA

Calle del Frente, No. 9035.
Colón, R. P.

CLEMENTE DELGADO

Calle 6ª Frente al Correo
Tel: 69—Colón

Gasolina y Lubricantes
Shell

Embaques, acarreo, gestiones de Aduana

FARMACIA SALAZAR
— Colón, R. P. —

Esmero y rapidez en la preparación de recetas.

UNO DE TANTOS, PERO DISTINTOS, SON LOS

CIGARRILLOS — COMPETIDORA GADITANA DE LA HABANA

Redondos y Ovalados. — Fumándolos conservan buena su garganta.

PINILLOS — Agente.

Ave. Herrera y 9a. Teléfono: 152. R. P.

Compre en

PANADERIA F

y quedará satisfecho

Ave. Bolívar, N

Teléf

Nota de duelo

En las últimas horas de la tarde del 11 de los corrientes dejó de existir en la vecina ciudad de Colón el señor D. Isaac Fernández Jaén, miembro de "Acción Comunal", padre amante de numerosa familia, ciudadano que ha servido al país en el ejercicio de importantes cargos públicos, amigo bondadoso y afable. Al recibir la dolorosa noticia, la Institución dictó la Resolución que a continuación publicamos.

Los funerales revistieron gran solemnidad, acompañando a la última morada una concurrencia numerosa y distinguida. En el cementerio de Mount Hope hicieron uso de la palabra algunos amigos del difunto, entre ellos el Dr. José Pezet, por delegación de "Acción Comunal". Descanse en paz el compañero Fernández J.

RESOLUCION:

ACCION COMUNAL

Considerando:

Que en la ciudad de Colón acaba de rendir la última jornada de la vida, víctima de cruel

enfermedad, el hermano don Isaac Fernández Jaén,

Resuelve:

1. Lamentar el fallecimiento de nuestro meritorio hermano don Isaac Fernández Jaén y hacer un minuto de silencio en la presente sesión ordinaria de ACCION COMUNAL, como un tributo de afecto y de respeto hacia el hermano desaparecido;

2. La Institución se hará representar en el sepelio por una comisión, de entre la cual se designa al Dr. Pezet para que haga uso de la palabra en dicho acto;

3. La comisión indicada colocará en nombre de ACCION COMUNAL una corona de flores naturales sobre la tumba de este hermano;

4. Copia autógrafa de esta resolución, se pondrá con nota de estilo en manos de la viuda o hijos del finado.

Publíquese.

Dado en el Templo de ACCION COMUNAL a los once días del mes de Septiembre de 1931, en la ciudad de Panamá.

Aprovechemos el Informe Roberts

En estos días hemos leído que la Secretaría de Hacienda, asesorada por la Contraloría General, se propone formular un proyecto de Ley de Sueldos y hemos visto también algunos comentarios que "El Tiempo" hace a este respecto. No nos resistimos al deseo de hacer también algunas observaciones, pues creemos que la materia es tan importante que bien merece la pena de ser ampliamente estudiada desde su comienzo. Desde luego, no analizaremos este asunto sino desde el punto de vista científico y aprovechando la lección que nos dejaron escrita los miembros de la Comisión Roberts que estudiaron, no hace mucho, la situación fiscal de la República de Panamá, dejándonos como fruto de su trabajo un largo y concienzudo Informe que hasta la fecha no ha sido aprovechado por los actuales dirigentes de la Nación.

funcionarios incompetentes e inútiles, incapaces de estudiar un problema del Estado a fondo. Escasos de iniciativa, holgazanes, y convencidos de que el Tesoro Nacional es una suerte de Institución de Beneficencia en donde todo el mundo puede relevarse del deber de ganar el pan con el sudor de la frente, muchos de los empleados públicos les importa muy poco con los asuntos que el Estado les encomienda. Esta creencia que impera en el organismo administrativo, ha traído como consecuencia no sólo la confusión de las funciones de los empleados públicos, sino la desmoralización y anarquía de los buenos sistemas implantados por funcionarios competentes y celosos del bienestar público, la pérdida de las nociones fundamentales de deber y responsabilidad y la evasiva sistemática de las sanciones que establecen las leyes del Estado.

Por otra parte, año tras año el número de empleados públicos en las diferentes Oficinas del Gobierno ha ido creciendo en gran proporción y por consiguiente ha aumentado despro-

(Pasa a la página 9)

Panama Bella Vista Land Co.

Se ha demostrado invariablemente que la inversión en bienes raíces es segura y productiva. Esto es especialmente cierto en la Ciudad de Panamá.

De todos es conocida la incomparable seducción de Bella Vista, en donde se ha procurado desde 1928 efectuar el más alto grado de desarrollo y cuyas ventajas naturales de ubicación y proximidad a la ciudad no podrán ser igualadas.

Por un tiempo Limitado

LA PANAMA BELLA VISTA LAND CO. OFRECE. SIN NINGUN AUMENTO EN LOS PRECIOS, UNA OPORTUNIDAD DE COMPRAR LOTES EN BELLA VISTA CON UN PAGO INICIAL DE B. 145.00 PARA ARRIBA, SEGUN EL TAMAÑO Y SITIO DEL LOTE ESCOGIDO.—EL SALDO SE PAGARA EN PEQUEÑOS ABONOS MENSUALES POR UN PERIODO DE OCHO AÑOS EN LAS CONDICIONES MAS ATRA-YENTES Y COMODAS.

Estas condiciones son lo más ventajosas, para él que desee hacer una buena inversión adquiriendo con términos fáciles un lote de terreno en el barrio residencial más selecto y más ampliamente desarrollado en Panamá.

PANAMA SOLO SE PUEDE EXTENDER
HACIA BELLA VISTA POR CONSIGUIENTE

Compre y Construya

EN

BELLA VISTA

AHORA

PARA MAS DETALLES DIRIJASE

Panamá Bella Vista Land Co.

AVENIDA CENTRAL NO. 1 (Frente al Palacio)

TEL. 671

APARTADO NO. 723

Se hará Homenaje Nacional al Gral. Manuel Quintero Villarreal

El dinámico Dr. Sergio González R., nos citó para una reunión de carácter no político a las 8 p. m. del 7 de los corrientes en su residencia. Se negó a decirnos el motivo exacto de la cita, pero nos adelantó que sería una sorpresa agradable.

El doctor, tenía razón; desde que traspusimos el umbral de su casa, las sorpresas de buen sabor se repitieron. Una representación brillante de todas las provincias de la República y de todas las coloraciones políticas históricas y accidentales estaba congregada en el hogar del amigo Sergio. Allí habían médicos, ingenieros, industriales, periodistas, educadores, arquitectos, contadores, etc.

Un brindis campechano, mejor dicho, familiar, abrió el portigo de la camaradería entre ese grupo de amigos un tanto distanciados por circunstancias pasajeras de índole diversa.

Ya en la coquetona salita de recibo, el Dr. González expuso el motivo de la reunión. Se trata de promover un homenaje nacional al benemérito General Manuel Quintero Villarreal el 17 de noviembre, día de su natalicio. No se le festejará como al amigo político de un partido, se le tributará el homenaje bien merecido a sus virtudes de republicano, de ciudadano altruista, desprendido y sobre todo y ante todo honrado. El Dr. González continuó más o menos así: El General Quintero es una reliquia nacional, lista siempre a todos los sacrificios que la Patria exija o que la humanidad doliente solicite. Es un hombre, que si ha caído en las duras contiendas de la vida, siempre ha arrastrado tras de sí una corriente simpática. Como humano, podrá haber errado senderos, pero la finalidad que él ha perseguido, tarde o temprano, siempre se ha reconocido como una luminaria más que acrecienta esa aureola de prestigio moral que lo distingue ora en el valle, ora en la cumbre.

Sin ningún esfuerzo se pudo observar que las palabras del Dr. González encontraron un ambiente propicio. Parecía como que la idea hubiera sido lanzada a una voz por todos los presentes. Tal fue el calor con que todos la acogieron.

Se oyeron luego elocuentes im-

provisaciones en que se exaltaron los méritos del incorruptible anciano que nada tiene, porque todo lo suyo está incondicionalmente al servicio de la Patria y de sus amigos.

La única discrepancia que hubo en el grupo, fue la relativa a la fecha escogida para la apoteosis. Se temía un ropaje político para este acto concebido como un rasgo espontáneo de agradecimiento nacional. Después de amplia discusión, una proposición conciliadora resolvió el punto, con el nombramiento de un comité provisional, en el que tuvieran representación todos los partidos políticos militantes.

El Dr. González hizo hincapié en que su objeto era verificar un homenaje nacional y en que nunca pensó hacer de él, triunfo exclusivo de ningún partido. Será este acto, dijo, simbólica manifestación del premio que la Patria otorga a uno de sus hijos más dignos y elocuente estímulo para las generaciones futuras.

En efecto, ningún momento tan oportuno para una manifestación nacional de esta índole, como el presente. En los precisos momentos en que las mentes se acaloran por apasionamientos políticos destructores, el homenaje al General Quintero, será un oasis, un recodo de paz que hará el milagro de acostumbrarnos a elevar los asuntos de la Patria, por encima de todos los partidos. Será clarinada de formación a todos los hombres buenos que sean capaces de un sacrificio por la Patria.

El homenaje del General Quintero en los actuales momentos, acrecentará sus méritos para el futuro y honrará grandemente a quienes lo promuevan o contribuyan a darle feliz éxito. Y esto es así, porque las generaciones futuras tendrán que convenir, en que si precisamente en los momentos más álgidos de una contienda política indescifrable, Manuel Quintero Villarreal pudo ser objeto de una apoteosis nacional, ello sólo pudo ser posible por la inmensidad de sus méritos y por la grandeza de espíritu y elevación de miras de todos los panameños, que supieron formar un sólo cuerpo y una sola alma cuando se trató de exaltar a una reliquia nacional, que siempre supo colocar la Patria por sobre todos los partidos.

APROVECHEMOS EL

(Viene de la página 8)

porcionadamente el volumen de las erogaciones por conceptos de salarios. En presencia de estos hechos altamente significativos y con vista de las estadísticas correspondientes, fue talvez que la Comisión Roberts dejó constancia de ello en los párrafos que para mejor ilustración de nuestros lectores reproducimos a continuación:

“Un Gobierno progresista, que se preocupa por el bienestar del pueblo, le concede la mayor importancia a la economía y eficiencia con que los negocios ordinarios del país se llevan a cabo. A fin de cooperar en este laudable empeño nos permitimos indicar algunos casos en que creemos que pueden introducirse importantes reformas: primero, en la re-agrupación y re-organización de los deberes y funciones de los diversos departamentos; segundo, en asuntos de administración de los negocios; y, tercero, en asuntos que se rozan con el personal del servicio público”.

“Ningún sistema presupuestal por bien intencionado que sea, ningún programa de administración, por muy meritorio que sea, le asegurará a un gobierno el éxito, si la ejecución de ese programa está encomendada a un cuerpo de servidores públicos individualmente incompetentes o in-

diferentes a sus deberes. En último término el éxito de cualquier administración depende de la integridad, iniciativa y eficiencia de sus empleados”.

“El aumento en las cantidades totales de las planillas de sueldos se debe en parte al aumento en el número de empleados y en parte al aumento en la escala de salarios. En general, nos ha parecido que la tarifa de sueldos no es exageradamente alta, pero sí creemos que están empleadas muchas más personas de las que efectivamente se necesitan para llenar las necesidades del Gobierno”.

Por las reproducciones anteriores es fácil deducir que si el actual Secretario de Hacienda está verdaderamente empeñado en una obra de reconstrucción nacional, debe comenzar por seguir las recomendaciones de la Comisión Roberts y estudiar las necesidades actuales del Gobierno en lo que se refiere a funciones y a personal administrativo, pues de nada valdría formular una ley de sueldos dejando las cosas como están, esto es, sin intentar la labor de reorganización y reagrupación indicada. Lo importante en este aspecto de la cuestión no es el sueldo de los funcionarios sino el deber de los mismos; sólomente cuando este deber está o ha quedado legal y científicamente determinado es cuando se le puede asignar a cada uno el sueldo que en justicia le corresponde.

La Prensa Bilingue

Si bien las verdades fundamentales, que constituyen la base de toda democracia y en especial de la democracia panameña, fueron iluminadas el 2 de Enero último con fuego y con sangre, es oportuno recordarlas hoy a los ciudadanos.

Cada sistema administrativo reconoce un soberano; la monarquía tiene el rey, la República el pueblo. La soberanía del sop ofaq etatiam es oqend puede formas, decía Víctor Hugo: cuando escribe, que es la libertad de imprenta; cuando vota, que es el sufragio universal. Allí donde la soberanía, el sufragio universal y la libertad de imprenta existen, existe en toda plenitud la República, aún bajo el nombre mismo de monarquía. Allí donde estos tres principios se contuercen oprimidos, existe la Monarquía, aún bajo el nombre mismo república.

La prensa, arma formidable del pueblo, no debe traicionar los ideales de éste; pero la prensa de Panamá traiciona los ideales, ofende la Nación, ultraja la Patria cuando habla con acentos extranjeros. ¿Cómo? Nosotros, panameños, que por razones étnicas, por lazos históricos, por civilización, por cultura, por costumbres, por sangre, por las palpaciones mismas de nuestro corazón somos intensamente, irreductiblemente latinos, hijos de España, nietos de Roma, nos expresaremos de ahora en adelante en una lengua anglosajona? Y será la prensa, será precisamente esta arma bella y admirable, la que se someterá por primera, hebrea cil, a tanta ignominia? Diremos que nuestros periódicos hacen labor de Patria sólo porque discuten una política ruin, mientras

(Para la página 10)

El Poder Judicial frente a la Revolución

Del vibrante artículo sobre la responsabilidad que le corresponde a los hombres de toga en los delitos cometidos por la tiranía machadista, escrito por el corresponsal de El Sol de Madrid en Cuba, vamos a transcribir algunos párrafos para prender sobre ellos algunos comentarios oportunos. Las declaraciones hechas en ese artículo por el periodista cubano parecen facturadas para cualquiera de las repúblicas hispano-americanas sometidas a las pasiones bárbaras de los caudillos, y sobre todo para Panamá, en que aún está reciente el derrocamiento de la funesta tiranía chiarista:

“Sin duda que la “gente de toga”: magistrados del Tribunal Supremo, magistrados de las audiencias, fiscales, jueces de todas categorías, Colegios de Abogados sin corazón, pero con estómago, etc., han de ser señalados como los principales culpables de que haya sido una realidad este Gobierno no obstante los horrores dantescos”.

“No hay más que estudiar desapasionadamente la vida jurídica cubana durante los años del gobierno del general Machado para comprender que el Poder Judicial es el más responsable de los desafueros cometidos por los elementos gobiernistas. Los tribunales han tratado por todos los medios de no arriesgarse, se han resistido con todas sus fuerzas para no dar el pecho a las cuestiones en que el Ejecutivo se había manifestado. Sin duda porque sabían que nada los amparaba, a ellos y a sus componentes, de la cólera de este régimen de violencias; pero es que si a un juez no se le puede exigir actitudes heroicas, de un Tribunal Supremo inutilizado se puede esperar una renuncia en pleno antes que una tolerancia forzada de la arbitrariedad y de los excesos.”

Cuánta verdad encierran esas declaraciones; y que apropiadas nos parecen para concretar la inmensa responsabilidad que le concierne al Poder Judicial nuestro en los atropellos y delitos perpetrados por los dirigentes del régimen caído. Aquí también hubo Jueces de Circuito que torcieron las interpretaciones de la Ley en forma indecorosa para llevar del presidio a los delincuentes adictos a la política ofi-

cial de aquel entonces, como también para llevar a la cárcel a los inocentes que se alzaban contra los abusos de la tiranía; aquí también hubo Agentes del Ministerio Público soslayando el cumplimiento del deber para no desagradar al mandatario; aquí también hubo Jueces del Supremo Tribunal de diversos criterios jurídicos para idénticos casos judiciales, preparados de antemano para complacer las exigencias caprichosas de la dictadura; aquí también hubo Magistrados que elaboraban las sentencias definitivas de los pleitos, no ajustándose a los postulados del Derecho y a las prescripciones de la Ley, sino de acuerdo con la filiación política de los litigantes. Indablemente hay excepciones. Por fortuna son muy conocidas. Lo que nos evita la molestia de una aclaración.

Y si como afirma el escritor cubano, con irrefutables argumentaciones, la culpabilidad de la gente de toga convertida en instrumento de una tiranía es mayor que la culpabilidad del tirano, resulta paradójico que entre nosotros la revolución del dos de enero se hubiese detenido reverente ante un Poder Judicial que se doblegó temeroso a todas las exigencias de los dos expresidentes culpables, precipitando de ese modo el proceso de la disolución nacional, que fué casualmente el motivo de la revolución y que será su única justificación ante la historia.

Dice el mismo periodista a que nos venimos refiriendo, que cuando el Poder Judicial es absorbido por la acción atrabiliaria del tirano, “el proceso de disolución está completo y hay que crear de nuevo, hacerlo todo nuevo”. Siendo esto así, como lo es en realidad, según lo afirma la conciencia y lo confirma el derecho, resulta inexplicable, que, donde había que hacerlo todo nuevo, los dirigentes de la revolución hayan dejado intactos los viejos instrumentos utilizados por la tiranía, para emprender con esos mismos instrumentos inservibles la obra imperiosa de la regeneración; que no hayan intentado siquiera un movimiento libertario capaz de destruir todo lo existente, para poder entonces levantar sobre sus ruinas las sólidas bases de una nueva nacionalidad.

No debe sorprendernos que al magno error de los que dirigieron el movimiento de armas del día dos de enero, le suceda ahora su triste consecuencia irremediable, presentándonos con amargas realidades de problema insoluble: un Poder Judicial obstaculizando el cumplimiento de los imperativos revolucionarios; un Poder Judicial que se alza ahora para aprisionar entre las mayas de un legalismo avieso el derecho intransferible de la revolución, inutilizando completamente sus fuerzas regeneradoras. Y es que tampoco se le puede exigir otra actitud a los que fueron cómplices y sostenedores de la tiranía, a los que son responsables, indirectamente si se quiere, pero responsables al fin, de los peculados y transgresiones de la Ley cometidos por los expresidentes Chiari y Arosemena.

te imposibilitados para condenar a estos hombres; pues eso sería tanto como dictar una sentencia en contra de ellos mismos condenando sus pasadas actuaciones.

Sírvanos esto de experiencia para los movimientos revolucionarios del futuro: una revolución implica renovación de todos los poderes públicos. Y sírvanos también de pauta la siguiente sentencia que ha dictado la conciencia al calor de entusiasmo fervoroso por sus grandes ideales: En los grandes movimientos libertarios, en que está de por medio la vida de la patria, es preferible el cataclismo que todo lo arrasa y deja el campo preparado para las creaciones nuevas a la inestable situación que provocan problemáticos triunfos de cierta ambigüedad indefinible.

LA PRENSA 'BILINGUE

(Viene de la página 9)

que nuestra lengua nativa nos inyectan una lengua extraña? Diremos que estos periódicos hacen labor de Patria sólo porque se distribuyen en todo el interior, sin observar que están corrompiendo hasta lo poco sano que nos queda? Y diremos también que los dueños de estas imprentas son patriotas, sólo porque lo pregonan cada día, mientras subordinan a otro idioma el idioma de la Patria?

No sabemos todos, no es a todos público que el lugar secun-

dario de la prensa panameña se debe en parte a las ganancias pecuniarias y en parte al servilismo?

Las generaciones nuevas nos respaldan. Antes de actuar es el tiempo de advertir. No queremos más imposiciones. No queremos más prensa bilingüe, no toleramos más lugares secundarios. Los periódicos que se editen en Panamá para los panameños deben escribirse en nuestro idioma y sólo en nuestro idioma: sepa el mundo que surge una Nación bañada en Libertad pero ebria también de Patriotismo.

A manera de Inauguración

Un error de perspectiva, un desconocimiento más o menos grave de las condiciones de las colectividades que constituyen los llamados pueblos del Interior, de parte de los dirigentes de la cosa pública, ha hecho creer a éstos que todo Panamá vive en la Capital. Esta creencia existe especialmente en lo que respecta a las mejoras materiales que cada día se hacen más urgentes en aquellos lugares. Sólo cuando la campaña eleccionaria está encima, se acuerden los políticos gubernamentales de que aquellos pueblos tienen sus anhelos, y entonces van allá a embaucar, a hacer vanos ofrecimientos, con grandes visos de sinceridad. Y lo peor es que para engañar mejor, hasta procuran inútiles erogaciones, en veces, tal cual lo hizo un ex-Secretario de Fomento

que envió en más de una ocasión, ingenieros a practicar estudios sobre cierto río, con la falaz promesa de poner allí un puente, que en jamás de los jamásos se construyó. . . .

Uno de los principales asuntos en que deben poner su atención los gobiernos nacionales es la salud de los pueblos interioranos. No hace mucho se estableció la quinización de los escolares; pero, no sabemos por qué en esto, como en otras cosas, se han dado pasos atrás. . . . En estos días, se puede decir, el señor Director de Higiene y Salubridad Pública, pasó una circular a los alcaldes en relación con el curanderismo y los supersticiosos curanderos que abundan por allá, tanto como aquí en la Metrópoli; mas, no sabemos que en este sentido

(Pasa a la página 11)

Discurso pronunciado por el Dr. Ramón E. Mora, en el Hotel Central durante el banquete que dió la patriótica institución "Acción Comunal," con motivo del 80. aniversario de su fundación

Señores:

Es para mí motivo de legítima satisfacción y de orgullo sincero ver rodeadas en torno de esta mesa a muchas unidades que integran la familia de Acción Comunal y de un selecto grupo de amigos y simpatizadores espontáneos de la institución que en franca y animada camaradería participan de este homenaje que rendimos a la memoria del octavo aniversario de la fundación nuestra sociedad.

—Habiéndome tocado en suerte el alto honor de haberle dado forma concreta en compañía de varios amigos a la idea de fundar una asociación patriótica que velara en todo momento por la defensa de los intereses nacionales, he estimado oportuno expresar unas ideas acerca de la génesis, del desarrollo y de la trayectoria recorrida por este cuerpo colegiado, cuya actuación en el corto espacio de ocho años ha llevado su prestigio más allá de las fronteras.

Corría el año de 1923, cuando comenzó a acentuarse en este ambiente una conciencia negativa que presagiaba una catástrofe futura en las distintas manifestaciones de la vida nacional. Prácticas desdorosas, un personalismo crudo, síntomas de dictadura, y un extranjerismo pernicioso llevaban al país a un estado de postración moral en que la voluntad y el carácter se doblegaban ante los caprichos y exigencias de los que regían los destinos de la nación. La contemplación de este panorama de perspectivas poco halagadoras fue lo que inspiró a unos pocos jóvenes la necesidad de darle vida a una agrupación patriótica que fuera en el futuro fuerza viva en el desarrollo de las aspiraciones nacionales.

En este ambiente desfavorable nació Acción Comunal. Al núcleo fundador se adhirieron muchos factores importantes de nuestra juventud. Más ay! empeñada la lucha, ardua y tenaz, pocos fueron los que soportaron la prueba. Fuerzas muy superiores a las nuestras oponían firme resistencia a la realización de nuestros proyectos generosos. Y la persecución tocó más de una vez a nuestras puertas, apenas Acción Comunal dió el grito de alerta a nuestra nacionalidad. Planteada así la batalla, pocos fueron los miembros que mantu-

vieron su estoicismo para conservarse en nuestras filas; los pusilánimes desertaron dejando en el teatro de la lucha a solo diez enamorados del ideal, que juraron vencer o morir.

Este grupo, animado por la fe que engendran las sinceras convicciones, se concretó a formar una nueva conciencia en la ciudadanía por medio de la prensa, para capacitar al pueblo en la comprensión de sus deberes y derechos. Esta campaña llevada adelante con empeño dió muy pronto resultados positivos, como lo prueba el hecho de que Acción Comunal se vió secundada por el país en las horas más difíciles de su vida.

Halagada por este triunfo siguió Acción Comunal su jornada de moralización en la administración Pública y de enaltecimiento de los valores nacionales. Desgraciadamente, los males que existían cuando se fundó Acción Comunal, habían tomado cuerpo con la desmoralización completa de los hombres que dirigieron la hacienda pública desde 1924 a 1930.

En este estado de cosas se pensó en la reorganización de Acción Comunal, porque sus directores habían llegado al convencimiento de que la voz de la prensa no hacía eco alguno en el ánimo de los encargados de administrar justicia y de reparar los daños inferidos a la nación. Precisa un cambio de método en la lucha para dar en tierra con la corrupción imperante. Por eso Acción Comunal se volvió revolucionaria con el fin de poner a su alcance, de un modo directo, el triunfo en que estaba empeñada desde 1923.

Y en la aurora del 2 de Enero de 1931 brilló el sol de la libertad iluminando los campos de la República con fulgores de gloria, de renovación y de risueñas esperanzas.

Señores: Sean mis últimas palabras para excitar a todos los aquí presentes como a los demás ciudadanos que desean el mejoramiento moral y material de la patria a cooperar decididamente en la conservación de la victoria alcanzada y apoyar al Gobierno honrado que surgió al golpe demolidor del 2 de Enero, llevado a cabo por jóvenes en cuyas mentes solo bulle la idea de una patria grande, próspera y libre.

Terminado.

La Vida Nacional desde la Prensa

Antes de asomarnos a contemplar el panorama de la vida nacional desde los balcones de la prensa local e interiorana, tarea difícil y escabrosa que nos imponemos gustosamente con el fin de colaborar con la Junta de Redacción de "Acción Comunal" en el sentido de que este órgano de publicidad responda a los sanos principios nacionalistas que inspiran a la Institución del mismo nombre, y que en estos momentos adquieren mayor fuerza de convicción, bueno es que digamos que en el período transcurrido del 2 de enero a esta parte, si esta publicación no ha reflejado fielmente el sentir y el pensamiento de "Acción Comunal" no ha sido culpa de sus directores y debe atribuirse a las circunstancias apuntadas en la Sección Editorial.

Como la labor que nos ha sido encomendada en estas columnas tiene que ver directamente con la **prensa nacional**, factor que juzgamos importantísimo en la cultura y desarrollo de los pueblos y en el mejoramiento de las Instituciones públicas, comenzaremos por repudiar todo lo que se ha publicado en este semanario, después del 2 de Enero, y que a juicio de la opinión nacional no se conforme y responda a las elevadas y nobilísimas miras, a las sanas intenciones patrióticas, a los her-

mosos precedentes de elevación y decencia en la expresión que han campeado siempre a través de todas las manifestaciones orales y escritas de "Acción Comunal," en la seguridad absoluta que el elemento serio y responsable de la Institución y nuestros suscriptores y simpatizadores, verán este gesto con simpatía, porque es al mismo tiempo señal inequívoca de un saludable deseo de rectificación, de reafirmación en el empeño constructivo, y de mejores y más claros triunfos para lo futuro.

Estamos seguros también que los que analizan y comprenden los problemas que los directores de "Acción Comunal" han tenido que afrontar en la época tormentosa e incierta que siguió al movimiento revolucionario, serán los primeros a explicarse la razón de la situación que se trata de remediar ahora; situación que los "pescadores de río revuelto" que nunca faltan en estos casos, quisieron aprovechar a su antojo y mantener a despecho del recto criterio de un buen sector de los asociados; y serán los primeros, además, a recibir con alegría la noticia de que "Acción Comunal", el resuelto vocero de la juventud, volviendo por sus fueros, torna a colocarse— como centinela avanzado— en el puesto que le corresponde dentro de la ciudadanía.

A MANERA DE

(Viene de la página 10)

se haya hecho cosa de mayor beneficio... Porque, si bien en cierto que las humildes e ignorantes gentes de las aldeas y pueblecillos recurren a los yerberos, tampoco deja de ser verdad que en muchísimas ocasiones hallan en ellos el alivio y consuelo que la Nación no les brinda ni les da a propósito. Médicos oficiales hay, ciertamente, pero algunos de ellos son tan descuidados que no cumplen con aquel precepto legal de visitar cada pueblo durante cierto número de días para recetar gratuitamente... y no nos equivocáramos si dijésemos que la generalidad de los Médicos oficiales son así de incumplidos.

Aparte de esto, en lo político o administrativo, los organismos del interior necesitan cooperación de parte del Gobierno central. Es menester educarlos en el arte y la ciencia de administrar sus propios intereses; mientras no se haya cumplido esta labor tales colectividades vivirán en la situación de hijos menores de e-

dad que han menester el auxilio paternal del señor Presidente de la República, principalmente.

Y es del caso decir, hablando concretamente, que los doscientos cincuenta faroles que la Secretaría de Agricultura y Obras Públicas ha distribuido entre pueblos o aldeas como Chiriquí Grande, Bejuco, etc., se inutilizarán sin prestar servicio alguno a la comunidad. Porque no sólo el farolón es necesario para el alumbrado público, sino, además, el petróleo. Y, pueden esas poblaciones sostener el gasto correspondiente? Han votado los respectivos Concejos las partidas para ello?... A nuestro entender, debió exigirse, primero, que se asegurase el suministro del combustible... porque, de lo contrario, ya lo hemos dicho, esos faroles se llenarán de moho en un ricón de Alcaldía o de la Corregiduría. Y el señor Corregidor padre y los usarios no velarán por el petróleo,

Frescos de la Máquina

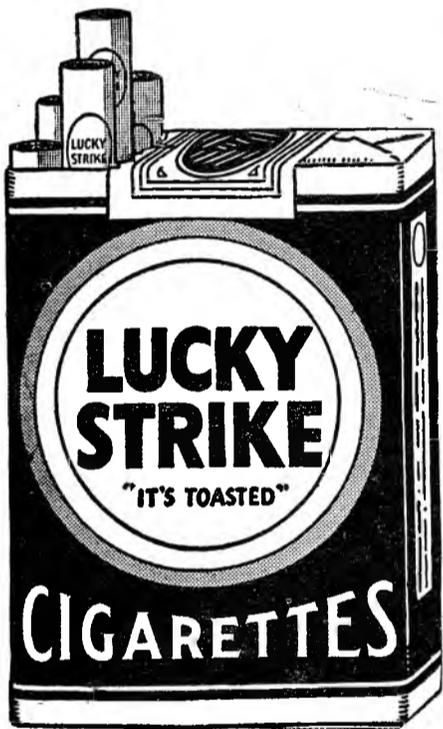
y

Suave a la Garganta!

SUS

Cigarrillos "LUCKY STRIKE"

Siempre están frescos



porque
LUCKY STRIKE llega en remesas
semanales de la fábrica, siempre
están frescos como si acabaran de
salir de las máquinas.

Tostado - Este procedimiento extra
secreto los hace más suaves a la
garganta, y elimina en el LUCKY
STRIKE toda materia irritante y da-
ñina común en todo tabaco en rama.

FRESCOS?
SIEMPRE!

Y

MEJOR

¡los en el Cómodo Paquete de 16 por 10c.